

nota de prensa



La Universidad de Cádiz y el IEO firman un convenio para la cesión de una parcela en el Campus Universitario de Puerto Real destinada a la construcción de la nueva sede del Centro Oceanográfico de Cádiz

La nueva sede del Instituto Español de Oceanografía de Cádiz se ubicará en suelo universitario y posibilitará reforzar las sinergias en materia investigadora, docente y de transferencia entre sendas instituciones.

Martes, 5 de Enero de 2019. El rector de la Universidad de Cádiz (UCA), Eduardo González Mazo, y el director del Instituto Español de Oceanografía (IEO), doctor Honoris Causa 2018 de la UCA, Eduardo Balguerías, han firmado un convenio de colaboración para la cesión de un terreno en el Campus de Puerto Real para albergar la nueva sede del Centro Oceanográfico de Cádiz.



Fotografía: UCA

De este modo, la UCA cederá por 50 años al IEO una parcela de 2.700 m² ubicada en el Campus Universitario de Puerto Real, con una edificabilidad total de 4.800 m² hasta en tres plantas, integrada en el Campus y en su entorno natural, y con capacidad para hasta 80 personas, tal y como ha anunciado Eduardo Balguerías. Posibilitará asimismo, que “compartan espacio en un mismo campus universitario las tres instituciones científicas de primer nivel en el ámbito de la investigación marina y oceanográfica en España: el

Instituto Español de Oceanografía, el Instituto de Ciencias Marinas de Andalucía (ICMAN-CSIC) y la Universidad de Cádiz”, en palabras del rector. Y reforzará su estrecha interrelación en materia investigadora, docente, de prácticas para el alumnado y de transferencia de conocimiento en el ámbito marino-marítimo.

González Mazo ha explicado que a finales de octubre de 2015, la Universidad de Cádiz y el Instituto Español de Oceanografía hicieron pública “nuestra voluntad y compromiso” para iniciar las actuaciones necesarias que permitieran la instalación de una nueva sede del IEO en el Campus de Puerto Real de la UCA. En este tiempo, se han acometido y resuelto todos los trabajos y trámites burocráticos e informes (de vicerrectorados de Infraestructuras e Investigación, Gestión Económica, Servicios Jurídicos, así como la aprobación por parte del Consejo de Gobierno y del Consejo Social...), por lo que este convenio es “el testimonio palpable de las excelentes relaciones” entre sendas instituciones, que “pivota sobre convenios marcos y específicos de colaboración suscritos desde hace casi dos décadas”, y que han propiciado su alianza en proyectos tan relevantes para la Universidad como el máster de Oceanografía de la UCA y la consolidación y crecimiento del CEI-Mar, entre otros.

El próximo paso, tal y como ha recordado el Director del IEO, será el desarrollo del proyecto base para su posterior licitación. Balguerías ha comentado cuáles son las líneas generales de estudio y trabajo del Centro Oceanográfico de Cádiz, que en un principio comenzaron con el seguimiento de las pesquerías africanas y que progresivamente se han ampliado a nuevas disciplinas según los procesos que se originan en la zona, como la gestión de recursos marinos, la geofísica y la geología o la reproducción de especies de interés comercial y ecológicas y las incluidas por la Directiva Marco sobre la Estrategia Marina. Con la cooperación con otros organismos e instituciones, como es el caso de la UCA, se aspira a abordar otros ámbitos menos conocidos como los microplásticos, los ruidos submarinos y la integración de la gestión de usos del mar.

El Instituto Español de Oceanografía tiene su sede central en Madrid y cuenta con nueve centros oceanográficos repartidos por las costas españolas, el de Cádiz actualmente se ubica en el muelle pesquero.

El Instituto Español de Oceanografía (IEO), es un organismo público de investigación (OPI), dependiente del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades, dedicado a la investigación en ciencias del mar, especialmente en lo relacionado con el conocimiento científico de los océanos, la sostenibilidad de los recursos pesqueros y el medio ambiente marino. El IEO representa a España en la mayoría de los foros científicos y tecnológicos internacionales relacionados con el mar y sus recursos. Cuenta con nueve centros oceanográficos costeros, cinco plantas de experimentación de cultivos marinos, 12 estaciones mareográficas, una estación receptora de imágenes de satélites y una flota compuesta por seis buques oceanográficos, entre los que destaca el Ramón Margalef y el Ángeles Alvariño. El Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) y, en particular, el Programa Operativo de I+D+i por y para el Servicio de las Empresas (Fondo Tecnológico), participa en la cofinanciación de los buques Ramón Margalef, Ángeles Alvariño y Francisco de Paula Navarro, así como en el Vehículo de Observación Remota (ROV) Liropus 2000.



UNIÓN EUROPEA
Fondo Europeo de Desarrollo Regional
"Una manera de hacer Europa"